



CONCURSO No.: ANG-RG23-2022-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 004-2021
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ENTRE CARRETERA ESTATAL 239 – RAMAL A COSTA AZUL – Y CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD EJIDO INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

MINUTA

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:

004/2022

Número de Concurso ANG-RG23-2022-001

Obra Pública -a Realizar:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ENTRE CARRETERA ESTATAL 239 – RAMAL A COSTA AZUL – Y CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD EJIDO INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

En la Cabecera Municipal de Angostura, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura del Estado de Sinaloa, sita en el edificio de la Presidencia Municipal, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; el **C. ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos, y Presidente del Comité de Obras del Municipio de Angostura, el **C. LIC. JOSE JORGE LOPEZ VERASTICA**, titular del Órgano Interno de Control, la **C. LIC MERIELER QUINTERO ANGULO**, Tesorera Municipal y Secretaria Ejecutivo del Comité de Obras del Municipio de Angostura, la **C. ARQ. WENDY YULENE URETA ANGULO**, Directora de Desarrollo Social y Vocal de Comité de Cbras del Municipio de Angostura, el **C. LIC. JESUS ELOY ESPINOZA SANCHEZ**, Jefe de Departamento Jurídico y Bienes Municipales y Vocal del Comité de Obras del Municipio de Angostura, con la finalidad de celebrar la **ASIGNACION** del concurso por Licitación Pública Estatal **No ANG-RG23-2022-001**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ENTRE CARRETERA ESTATAL 239 – RAMAL A COSTA AZUL – Y CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD EJIDO INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.**

En el acto de presentación y apertura de propuestas, no se presentaron y ni se recibieron propuestas técnicas y económicas, ni documentos legales, de los licitantes que mostraron interés de participar, lo cuales fueron los siguientes:

- 1.- Ernesto Alonso Urtusuastegui Reyes
- 2.- Guadalupe Rodríguez Ureta

Licitantes cuyas propuestas no se presentaron, por lo que el Comité de Obras del Municipio hace la revisión para asignar la obra pública a realizar, en base a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y al Convenio celebrado por el Gobierno del Estado de Sinaloa y el Municipio de Angostura, clausula segunda, párrafo tercero en el que señala lo siguiente: "EL MUNICIPIO" deberá comprometer los recursos destinados a "LOS PROYECTOS", a más tardar el 31 de diciembre de 2022; y ejercerlos conforme al calendario de ejecución establecido en el ANEXO II de este convenio de conformidad a lo establecido en el numeral 16, inciso d), de LOS LINEAMIENTO para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivados de los aprovechamientos que se generen con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera; y a lo establecido en el artículo 45 bis, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, resuelve asignar la obra directamente a la empresa que cumpla con los requerimientos solicitados por el Municipio de Angostura.



CONCURSO No.: ANG-RG23-2022-001
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 004-2021
OBRA PÚBLICA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE ENTRE CARRETERA ESTATAL 239 - RAMAL A COSTA AZUL - Y CALLE SIN NOMBRE, LOCALIDAD EJIDO INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevara a cabo el día 15 de diciembre del 2022, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos ubicada en el Palacio Municipal por la carretera Guamúchil-Angostura Km 13.3, Col. Centro, Ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 62 (sesenta y dos) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuara el 16 de diciembre del 2022, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 16 de marzo del 2023.

Forma en que se notificara la asignación de la obra

La asignación se dará a conocer por escrito a la empresa que resuelva el Comité de Obras el 14 de diciembre de 2022, y se publicara en la página del Municipio de Angostura, así como en Compra net Sinaloa.

Comité Obras Públicas del Municipio de Angostura

ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA

LIC. MERIELEER QUINTERO ANGULO
TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIA
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

ARQ. WENDY YULENE URETA ANGULO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA

LIC. JOSE JORGE LOPEZ VERASTICA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

LIC. JESUS ELÓY ESPINOZA SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO Y BIENES MUNICIPALES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA